



COMUNIDAD AUTONOMA  
DE LA REGION DE MURCIA  
CONSEJERIA DE SANIDAD,  
CONSUMO Y SERVICIOS SOCIALES

DIRECCION REGIONAL DE SALUD

# Boletín Epidemiológico de Murcia

Vol. 8 N°. 388. Pág. 51-54

Datos correspondientes a las semanas n°. 23 y 24

Período comprendido entre el 23 y 24 de junio y el 14 de julio de 1986

Sección de Epidemiología - Ronda Levante, 11 30008-MURCIA - Telfs: 24 52 12 - 23 08 50

## INCIDENCIA DEL CANCER EN MURCIA EN 1982

El Registro de Cáncer de Murcia (RCM) comenzó a funcionar en mayo de 1981 con el objetivo fundamental de describir la naturaleza y dimensiones del cáncer entre la población de Murcia; en concreto medir las tasas de incidencia y, a plazo más largo, las tendencias en las tasas. Un objetivo secundario es ayudar en investigaciones epidemiológicas (estudios de casos y controles, supervivencia, etc.). Además, el RCM proporciona estadísticas con las que contribuir a ampliar la comprensión de la incidencia del cáncer en España y en el área mediterránea.

La definición de caso es la siguiente: Toda neoplasia maligna no registrada previamente en una persona residente en la Comunidad Autónoma de Murcia cuando se diagnóstica (o cuando muere, si la única fuente de datos es un certificado de defunción) independientemente del lugar donde se diagnostica o le sobreviene la muerte. Los papilomas de células transicionales de vejiga se registran, siguiendo las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud.

Los casos se buscan activamente por el personal del registro en los departamentos de Patología, Hematología, Radioterapia, Oncología, Diagnóstico Precoz y otros servicios especializados de los hospitales públicos de la región, con la colaboración de la dirección y personal de los mismos. Para completar la documentación de cada caso se consulta el Archivo de Historias Clínicas y otros Departamentos. Los patólogos con ejercicio privado colaboran regularmente con el registro; las historias son completadas por el personal del registro en los hospitales privados. Los Boletines Estadísticos de Defunción los revisa mensualmente personal del registro y se extraen aquellos con mención de cáncer contrastándose en los ficheros del registro. Los médicos que diagnosti-

can y/o tratan pacientes con cáncer pueden notificar directamente los casos, lo que contribuye a una mayor exhaustividad del registro (1).

Recientemente la Consejería de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales editó una monografía (2) con los primeros resultados del RCM que corresponden al primer año de funcionamiento completo del registro. Reproducimos aquí las principales conclusiones así como una tabla (tabla 1) relativa a las diez localizaciones más frecuentes.

### CONCLUSIONES

— En conjunto, se han registrado 1.987 casos nuevos en 1982 siendo la tasa cruda de incidencia de 238 por 100.000 en los hombres y 178, en las mujeres. Excluyendo los tumores de piel, cuyo registro aparece muy incompleto, la tasa estandarizada es muy semejante a las de otros registros existentes en España en los varones, pero más baja en las mujeres.

— El riesgo es más elevado en los hombres para todas las localizaciones juntas y también en la gran mayoría de sitios específicos. Principalmente, el riesgo es mucho más elevado en los cánceres de laringe, esófago y vejiga. La razón hombre / mujer en el cáncer de laringe es de 25:1.

— La Razón de Incidencia Estandar en las áreas rurales es inferior a 100, tanto en las mujeres como en los hombres. Las diferencias entre las zonas rurales y urbanas son más marcadas en las mujeres, con una razón urbano / rural de 1, 21.

— El cáncer de pulmón es el más común en los hombres. El riesgo es unas ocho veces superior al de las mujeres. Las tasas de cáncer de pulmón son más altas que las registradas por otros registros españoles, en uno y otro sexo. No es

### TABLA

continua en última pág.

Registro de Cáncer de Murcia.

Las diez localizaciones más frecuentes. Incidencia en 1982.

Hombres y mujeres

#### HOMBRES

Localización	Número de casos	%	Tasa ajustada a la población mundial	
			Tasa de incidencia bruta por 10 <sup>5</sup>	estandard
Pulmón	212	19.0	45.2	38.6
Colon-recto	105	9.4	22.2	18.7
Estómago	104	9.3	22.2	19.1
Vejiga urinaria	104	9.3	22.2	19.0
Laringe	95	8.5	20.2	18.1
Próstata	80	7.2	17.0	13.2
Piel	63	5.6	13.4	11.3
Primaria desconocida	48	4.3	10.2	8.0
Sist. Nervioso	37	3.3	7.9	7.4
Hematopoyético y R.	34	3.0	7.2	5.9
Otras	236	21.0		
Todas	1.118	100.0	233.2	206.0

#### MUJERES

Localización	Número de casos	%	Tasa ajustada a la población mundial	
			Tasa de incidencia bruta por 10 <sup>5</sup>	estandard
Mama	175	20.1	36.0	29.4
Colon-recto	111	12.8	22.8	15.9
Estómago	66	7.6	13.6	9.6
Primario descon.	56	6.4	11.5	8.5
Piel	42	4.8	8.6	6.4
Higado	36	4.1	7.4	4.8
Pulmón	36	4.1	7.4	5.0
Utero, SAI	34	3.9	7.0	5.3
Páncreas	30	3.5	6.2	3.9
Cuello útero	26	3.0	5.3	4.9
Otras	257	29.6		
Todas	869	100.0	170.1	126.6

**Situación regional de las enfermedades de declaración obligatoria de la semana 23 (del 1 al 7 de junio de 1986)**

Enfermedades (según lista de E.D.O. O. 26-11-1985)	Código C.I.E. - O.M.S. (1975)	Casos declarados semana 23		Casos acumulados semana 23		Mediana 79-85	
		1986	1985	1986	1985	semana 23	acumul.
Fiebre tifoidea	002	4	1	52	80	4	69
Disenteria	004	0	0	4	3	1	21
5 Toxi-infec. alimentaria	003-005	6	4	106	418	4	166
5 Procesos diarreicos	006-009	1.594	1.421	27.801	31.021	1.280	16.288
5 I.R.A. inf. resp. aguda	460-466	7.094	6.691	245.214	215.209	2.435	73.635
Gripe	487	1.078	1.797	128.486	82.133	491	50.117
5 Neumonía	480-486	11	9	386	347	1	94
Tuberculosis respiratoria	011-012	4	4	73	63	3	63
Sarampión	055	94	68	888	545	81	836
Rubeola	056	255	199	4.176	2.298	136	906
Varicela	052	465	648	7.644	9.491	418	6.142
Escarlatina	034.1	8	2	205	127	5	127
Brucelosis	023	7	4	46	76	4	97
5 Sífilis	091	0	0	25	17	0	17
5 Infección gonocócica	098.0,098.1	17	12	309	473	13	309
Infección meningocócica	036	1	3	51	68	2	116
Hepatitis	070	12	16	238	507	13	213
Parotiditis	072	70	328	1.451	6.412	99	1.652
Tosferina	033	39	60	808	800	41	699
* Otras meningitis	047.9,320.8	3	0	39	0		
* Otras tuberculosis	003-018	0	0	2	0		

\* En estas enfermedades no se puede calcular la mediana por ser de notificación posterior a 1981.

5 Datos correspondientes al último quinquenio.

**Distribución comarcal de los casos de enfermedades de declaración obligatoria**

Comarca Población Tasa: 1 caso por 100.000 h.		Noroeste	Altiplano	Lorca	Cartagena	Mula	Alcantar.	Cieza	Molina	Fort/Aban.	Murcia cap.
		61.821	45.970	110.866	238.201	21.820	41.265	47.996	76.636	26.327	284.585
		1,61	2,17	0,90	0,41	4,58	2,42	2,08	1,30	3,79	0,35
Fiebre tifoidea	CA	0	0	1	1	0	0	0	1	0	1
Tifoidea	AC	2	3	3	20	0	1	2	13	0	8
Procesos diarreicos	CA	150	171	77	452	16	32	108	217	38	333
Diarreicos	AC	2.344	4.030	1.619	5.427	251	670	1.388	3.308	580	8.184
I.R.A. aguda	CA	577	676	666	1.602	42	315	795	812	311	1.298
In. resp. aguda	AC	16.933	20.271	22.042	48.903	1.897	15.301	26.107	27.682	9.711	56.367
Gripe	CA	86	32	296	121	0	33	14	147	14	335
	AC	12.789	5.635	20.761	22.883	2.193	6.923	6.264	15.339	2.216	33.483
Neumonía	CA	0	0	0	1	0	3	0	1	0	6
	AC	4	12	15	66	0	28	13	23	9	216
Tuberculosis Respiratoria	CA	2	0	0	0	0	0	1	0	0	1
	AC	5	2	7	18	0	3	3	0	2	33
Sarampión	CA	33	0	4	6	0	9	1	25	2	14
	AC	116	2	52	177	16	57	27	156	23	262
Rubeola	CA	8	2	9	12	6	25	5	38	6	144
	AC	89	15	94	172	45	650	18	604	130	2.359
Varicela	CA	39	23	61	66	8	44	3	26	12	183
	AC	913	221	400	1.366	429	916	162	668	175	2.394
Escarlatina	CA	0	0	0	2	0	1	0	1	0	4
	AC	2	0	8	47	10	11	3	71	21	32
Brucelosis	CA	1	0	3	1	0	0	1	1	0	0
	AC	9	1	10	11	0	2	2	6	1	4
Sífilis	CA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	AC	1	0	1	10	0	3	1	3	1	5
Infección Gonocócica	CA	3	0	3	6	0	0	1	3	1	0
	AC	46	2	31	92	1	22	14	47	16	38
Infección Meningocócica	CA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	AC	3	3	2	8	3	2	1	4	1	24
Hepatitis	CA	2	0	1	2	3	1	1	1	0	1
	AC	38	11	16	51	23	8	15	12	3	61
Parotiditis	CA	0	12	1	9	0	1	0	35	3	9
	AC	7	92	18	70	7	38	9	931	22	257
Tos Ferina	CA	3	0	4	1	0	1	3	11	0	16
	AC	32	7	37	109	6	37	38	132	25	385
Otras Meningitis	CA	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2
	AC	2	0	0	4	1	2	5	12	1	12
Otras Tuberculosis	CA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	AC	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0

CA = nº de casos en esta semana

AC = nº de casos acumulados desde la primera semana del año.

**Estado de las enfermedades de declaración obligatoria de baja incidencia**

Enfermedades (según lista de E.D.O. O. 26-11-1985)	Código C.I.E. - O.M.S. (1975)	Casos declarados semana 23		Casos acumulados semana 23	
		1986	1985	1986	1985
5 Fiebre exant. Mediterránea	082.1	0	0	1	0
Fiebre reumática	390-392	1	1	22	40
5 Leishmaniasis	085	0	0	2	0
Paludismo	084	0	0	1	1
Tétanos	037,771.3	0	0	2	0

De las restantes no se ha recibido ninguna notificación en este año.

**Situación regional de las enfermedades de declaración obligatoria de la semana 24 (del 8 al 14 de junio de 1986)**

Enfermedades (según lista de E.D.O. O. 26-11-1985)	Código C.I.E. - O.M.S. (1975)	Casos declarados semana 24		Casos acumulados semana 24		Mediana 79-85	
		1986	1985	1986	1985	semana 24	acumul.
		Fiebre tifoidea	002	1	4	53	84
Disenteria	004	0	1	4	4	0	21
5 Toxi-infec. alimentaria	003-005	5	6	111	424	0	173
5 Procesos diarreicos	006-009	1.624	1.967	29.425	32.988	923	17.156
5 I.R.A. inf. resp. aguda	460-466	6.677	6.681	251.891	221.890	2.058	75.693
Gripe	487	750	1.211	129.236	83.344	274	50.591
5 Neumonía	480-486	8	10	394	357	1	95
Tuberculosis respiratoria	011-012	1	0	74	63	2	63
Sarampión	055	72	83	960	628	83	974
Rubeola	056	236	241	4.412	2.539	126	1.032
Varicela	052	440	668	8.084	10.159	292	6.358
Escarlatina	034.1	6	2	211	129	7	129
Brucelosis	023	2	2	48	78	5	105
5 Sífilis	091	3	0	28	17	0	17
5 Infección gonocócica	098.0,098.1	9	39	318	512	11	322
Infección meningocócica	036	1	1	52	69	1	117
Hepatitis	070	4	21	242	528	16	229
Parotiditis	072	57	357	1.508	6.769	132	1.784
Tosferina	033	41	67	849	867	41	733
* Otras meningitis	047.9,320.8	5	0	44	0		
* Otras tuberculosis	003-018	0	0	2	0		

\* En estas enfermedades no se puede calcular la mediana por ser de notificación posterior a 1981.

5 Datos correspondientes al último quinquenio.

**Distribución comarcal de los casos de enfermedades de declaración obligatoria**

Comarca Población		Noroeste	Altiplano	Lorca	Cartagena	Mula	Alcantar.	Cieza	Molina	Fort/Aban.	Murcia cap.
		61.821	45.970	110.866	238.201	21.820	41.265	47.996	76.636	26.327	284.585
Tasa: 1 caso por 100.000 h.		1,61	2,17	0,90	0,41	4,58	2,42	2,08	1,30	3,79	0,35
Fiebre	CA	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
Tifoidea	AC	2	3	3	20	0	1	3	13	0	8
Procesos	CA	111	241	59	333	24	45	100	247	57	407
Diarreicos	AC	2.455	4.271	1.678	5.760	275	715	1.488	3.555	637	8.591
I.R.A.	CA	601	530	533	1.359	56	304	555	886	450	1.403
ln. resp. aguda	AC	17.534	20.801	22.575	50.262	1.953	15.605	26.662	28.568	10.161	57.770
Gripe	CA	65	12	143	72	9	26	7	127	14	275
	AC	12.854	5.647	20.904	22.955	2.202	6.949	6.271	15.466	2.230	33.758
Neumonía	CA	0	2	0	0	0	0	0	1	0	5
	AC	4	14	15	66	0	28	13	24	9	221
Tuberculosis	CA	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
Respiratoria	AC	5	2	7	18	0	3	3	1	2	33
Sarampión	CA	14	0	4	8	0	2	0	30	0	14
	AC	130	2	56	185	16	59	27	186	23	276
Rubeola	CA	5	0	4	23	3	26	5	19	11	140
	AC	94	15	98	195	48	676	23	623	141	2.499
Varicela	CA	34	31	28	50	10	28	2	25	36	196
	AC	947	252	428	1.416	439	944	164	693	211	2.590
Escarlatina	CA	0	0	0	2	0	0	0	2	0	2
	AC	2	0	8	49	10	11	3	73	21	34
Brucelosis	CA	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0
	AC	9	2	10	11	0	2	2	7	1	4
Sífilis	CA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
	AC	1	0	1	10	0	3	1	3	1	8
Infección	CA	2	0	0	0	1	0	1	1	1	3
Gonocócica	AC	48	2	31	92	2	22	15	48	17	41
Infección	CA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Meningocócica	AC	3	3	2	8	3	2	1	4	1	25
Hepatitis	CA	1	0	0	0	1	0	0	1	0	1
	AC	39	11	16	51	24	8	15	13	3	62
Parotiditis	CA	0	10	0	9	0	0	0	22	8	8
	AC	7	102	18	79	7	38	9	953	30	265
Tos	CA	3	0	2	4	0	0	2	7	0	23
Ferina	AC	35	7	39	113	6	37	40	139	25	408
Otras	CA	0	0	0	0	0	0	1	2	0	2
Meningitis	AC	2	0	0	4	1	2	6	14	1	14
Otras	CA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tuberculosis	AC	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0

CA = n° de casos en esta semana

AC = n° de casos acumulados desde la primera semana del año.

**Estado de las enfermedades de declaración obligatoria de baja incidencia**

Enfermedades (según lista de E.D.O. O. 26-11-1985)	Código C.I.E. - O.M.S. (1975)	Casos declarados semana 24		Casos acumulados semana 24	
		1986	1985	1986	1985
5 Fiebre exant.Mediterránea	082.1	0	1	1	1
Fiebre reumática	390-392	2	4	24	44
5 Leishmaniasis	085	0	0	2	0
Paludismo	084	0	0	1	1
Tétanos	037,771.3	0	1	2	1

De las restantes no se ha recibido ninguna notificación en este año.

**Porcentaje de declaración semanal (semana 23 de 1986)****Total Regional: 76,64%**

Municipios con menos del 80,0%:

ABANILLA	50,0%	MOLINA DE SEGURA	64,7%
ALBUDEITE	0,0%	MORATALLA	20,0%
ALGUAZAS	0,0%	MURCIA	74,1%
CARTAGENA	51,5%	SAN JAVIER	25,0%
CEUTI	33,3%	ULEA	0,0%
JUMILLA	37,5%	VILLANUEVA R. SEGURA	0,0%
LORCA	65,3%		

**Porcentaje de declaración semanal (semana 24 de 1986)****Total Regional: 76,43%**

Municipios con menos del 80,0%:

ABANILLA	75,0%	LORCA	53,8%
ALBUDEITE	0,0%	MORATALLA	20,0%
CARTAGENA	39,0%	MURCIA	71,6%
CEUTI	33,3%	SAN JAVIER	25,0%
JUMILLA	50,0%	VILLANUEVA R. SEGURA	0,0%

viene de la primera pág.

muy probable que esta diferencia puede ser explicada sólo por el registro de casos prevalentes.

— El cáncer de laringe es la segunda localización más frecuente en los hombres cuando se comparan tasas truncadas o tasas de incidencia acumulada hasta los 64 años de vida. La razón de las tasas de cáncer de pulmón / cáncer de laringe es de alrededor de 2:1. Las tasas de cáncer de laringe (18 por 100.000, en hombres) apoyan otros estudios previos, señalando que el riesgo de cáncer de laringe en España, y otros países mediterráneos es muy elevado.

— El cáncer de mama es el más frecuente en la mujer, de manera semejante a como ocurre en otros registros en España y en la mayoría de países en el mundo. La tasa registrada (29,4 por 100.000) es más baja que otras publicadas en España, aunque es difícil concluir si la diferencia podría ser explicada por la incompleta cobertura del registro.

— La tasa de cáncer de cuello de útero es de 4,3 por 100.000, excluidos los carcinomas "in situ". A pesar de las limitaciones de los datos es muy posible que la incidencia sea muy parecida a la de otros registros peninsulares.

— Según diversos indicadores utilizados para medir el grado de cobertura del registro se sugiere un cierto grado de infra-registro. Los tumores de la piel excepto la melanoma, las neoplasias del sistema hematopoyético y reticuloendotelial, y el cáncer de mama parecen ser aquellos para los que la búsqueda de casos ha sido más incompleta.

— La precisión global de los certificados de defunción, según un estudio preliminar **ad hoc**, ha resultado baja (64,4%). El cáncer de próstata está sobre-notificado en los boletines de defunción en detrimento de las neoplasias de vejiga urinaria.

**NOTAS**

(1) Para solicitar información y / o boletines de notificación pueden dirigirse a: Registro de Cáncer de Murcia, Dirección Regional de Salud, Ronda de Levante, 11 - 30.008 Murcia. Teléfono 24 52 12.

(2) Navarro Sánchez C **et al.** Incidencia de Cáncer en Murcia-1982. Primeros resultados del Registro de Cáncer de Murcia. Serie Monografías, n° 1, Consejería de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales. Murcia (1985).

**IMPRESOS**

**COMO ENCARGADO DEL REGISTRO  
CERTIFICO QUE ESTE SOBRE  
CONTIENE CORRESPONDENCIA OFICIAL**

┌

┐

└

┘

**Suscripción: envío gratuito, siempre que sea dirigido a cargo oficial. Solicitudes: Sección EPIDEMIOLOGIA.  
Dirección Regional de Salud, Consejería de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales.  
Ronda Levante, 11. MURCIA 30008.**